

Dionisio José Sáez y García. Médico ilustre

Dionisio José Sáez y García, an illustrious doctor

Dr. Yovanny Ferrer Lozano^{1*}

¹ Hospital Docente Territorial Julio M. Aristegui Villamil. Matanzas, Cuba.

*Autor para la correspondencia: yfrozano.mtz@infomed.sld.cu

RESUMEN

El doctor Dionisio José Sáez y García, licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de La Habana en 1851, es descendiente de una familia de médicos notables. Fue benefactor del Hospital de Santa Isabel, donde prestó sus servicios como cirujano durante 18 años sin remuneración alguna. Es deportado el 17 de febrero de 1869 por sus ideas independentistas. Repatriado en 1878, fue el primer presidente de la Asociación de Socorros Mutuos de Médicos y Farmacéuticos -luego Colegio Médico Farmacéutico de Cárdenas en 1882-, primera institución de este tipo en el país. Por todo ello, al igual que sus predecesores, se considera un médico ilustre.

Palabras claves: Dionisio José Sáez y García; doctor; Hospital de Santa Isabel; historia medicina; cirugía.

ABSTRACT

Doctor Dionisio José Sáez García, licentiate in Medicine and Surgery in the University of Havana in 1851, descended from a family of notable doctors. He was benefactor of Santa Isabel Hospital, where he worked as a surgeon during 18 years without any remuneration. On February 17, 1869 he was deported because of his

independent ideas. Repatriated in 1878, he was the first president of the Association of Mutual Aids of Doctors and Pharmacists- later Medical Pharmaceutical College of Cardenas in 1882, first institution of this kind in the country. Due to all of this, like his predecessors, he is considered an eminent doctor.

Key words: Dionisio José Sáez y García; Santa Isabel Hospital; doctor; history of medicine; surgery.

Recibido: 29/08/2018.

Aceptado: 22/05/2019.

INTRODUCCIÓN

Refiere el historiador de la Universidad de la Habana Luis Leroy y Gálvez en su libro *Requisitos para graduarse en la Universidad de la Habana, en su etapa real y pontificia. 1728-1842*, que se exigían tres requisitos en esa época para poder obtener grados académicos en ese centro: "la legitimidad, la limpieza de sangre y llevar una vida arreglada y de buenas costumbres. Estas condiciones se acreditaban mediante la presentación de copias certificadas de las partidas de bautismo del interesado, junto con la del matrimonio y bautismo de los padres, y se acompañaba del llamado informativo de limpieza de sangre, vida, y costumbres, que consistía en la declaración de tres testigos, de conocida solvencia moral, que abonaban por el candidato."⁽¹⁾

En las primeras décadas del siglo xix la enseñanza de la medicina en Cuba seguía siendo controvertida. La capacidad del profesor se juzgaba por su poder retórico, y la terapéutica quedaba relegada a un segundo plano. El currículo de cada asignatura le imposibilitaba al educando estar al lado del paciente. Por eso, al graduarse con métodos y resultados puramente intuitivos, era mayor el conocimiento teórico que práctico adquirido bajo la tutela de algún profesional de prestigio.

El despertar de la física, la química y la botánica en Europa dieron al traste con esa concepción pedagógica. El descubrimiento del microscopio trajo consigo el surgimiento de la histología. Bichat reformula la anatomía, Laennec y Andral hacen brillar a la clínica, y McDonald, Astley Cooper y Alberney, la cirugía. La anatomía patológica da sus primeros pasos.

Fuera de los claustros académicos de la Universidad de La Habana, profesores como Tomás Romay, Fernando González y Vicente Antonio de Castro y Bermúdez aceptan las nuevas corrientes de pensamiento médico y las ponen en conocimiento de sus alumnos. El libro de anatomía de Lacava sustituye al de Heister, el de clínica de Chomel al de Broussais y el de higiene de Tourtelle al de Calamí.⁽²⁾

Por Decreto de la Corte del día 23 de junio de 1833 se declara extinguido el Protomedicato y se crea la Junta Superior de Medicina y Cirugía por el presbítero Agustín Rodríguez y el doctor José Bahorquez.

En ese mismo año se funda en Cárdenas la Junta Subalterna de Sanidad, regida por los doctores Manuel Illas y Antonio García Ortega.⁽³⁾

Tres años más tarde, en 1836, el catalán Licenciado Francisco Barrinat establece la primera farmacia, situada en la esquina que conforman la actual avenida de Céspedes y la calle de Obispo, nombrada San Juan de Dios, en un casco urbano habitado por aproximadamente 926 habitantes, en el que se empezaba a construir el segundo ferrocarril de la Isla y se fundaba la Subdelegación de Medicina y Cirugía el 16 de febrero de 1838.⁽⁴⁾

En su *Iconografía de Cárdenas*, Oscar María de Rojas Cruzat refiere que en 1838, el acaudalado comerciante español Pablo Espriu cede al Gobierno local de la villa, una casa de su propiedad, de una sola planta y tres ventanas, situada en la intersección de la calle Real de Isabel II esquina a la de Salud, para el establecimiento del primer hospital que se recuerde en la ciudad: la casa curativa.⁽⁵⁾

La Quinta de Torriente, como solía llamarse a esta edificación, fue demolida en 1875 por el presbítero Juan Bautista Echaniz, Vicario local, con el objetivo de construir en esos céntricos terrenos un convento e iglesia.

Este será el panorama que encuentra el joven Dionisio José Sáez y García, a los 12 años, cuando visita Cárdenas por primera vez.

DESARROLLO

Dionisio José Sáez y García nace el 8 de abril de 1826 en Aguacate, provincia La Habana. Es hijo del Licenciado en Medicina Pedro José Sáez y Papi, y de Josefa García Carrillo de Albornoz, y nieto por línea paterna del eminente doctor Pedro José Antonio Sáez y Fuentes.⁽³⁾

En 1838 se traslada con sus padres a Siguapa, al sudoeste de la amplia bahía bordeada por la estrecha península de Hicacos, un lugar cercano al poblado de San Juan de Dios de Cárdenas, por entonces bien comunicado por mar y tierra con esta zona. La emigración desde los poblados del interior hasta la proximidad del mar permitía contactos prósperos a los señores del comercio.

Se gradúa en 1851 de licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de La Habana. Ese mismo año es nombrado Médico de cuarentena en Cárdenas. Recordemos que la epidemia de cólera de 1850 no fue tan intensa como la de 1833, que tuvo una tasa de mortalidad de casi 60 por 1000 habitantes, ocasionando en el resto del territorio nacional tres veces más víctimas que en la capital del país. Cárdenas, gobernada por Florencio Cerutti, sobrino del Capitán General de la Isla, Federico Roncali, no escapó de ella.

Un año más tarde, en 1852, enfrascados en solventar una gran epidemia de viruelas propagada por la introducción de esclavos africanos portadores de esta enfermedad, el Dr. Dionisio José Sáez ocupa la Presidencia de la Subdelegación de Medicina y Cirugía. Por su propuesta se comenzarán a realizar, por pequeñas cuotas, ingresos médicos hospitalarios mediante una contrata con la casa de salud San José.

Ante esta situación el general José Gutiérrez de la Concha, marqués de La Habana, nuevo Capitán General de la Isla, da votos de confianza para que el 26 de febrero de 1852 se cree la Junta de Beneficencia de Cárdenas. La constituyen el Teniente Gobernador Luis María Andriani, el cura párroco José Reyes Rojas, Manuel García Angarica y los doctores Dionisio José Sáez y Agustín Santomé como miembros. José Zabala fungirá como Secretario. El punto clave de su accionar será, según consta en el acta inicial, hacer gestiones para mejorar la atención en materia de salud.⁽³⁾

El 5 de diciembre de 1852 se esboza por primera vez la idea de construir un hospital. La Junta de Beneficencia gestionará ante la Junta Municipal de Cárdenas la adquisición de terrenos para la construcción de un edificio público que pudiese brindar atención médica a la población del territorio.

Dionisio José Sáez y su hermano Pedro Pablo donan cuatro solares en los que hasta ese momento estaba el cementerio de la ciudad.

La Junta de Beneficencia coloca la primera piedra del Hospital Civil el 8 de diciembre de 1858, día de la Purísima Concepción, por lo que en sus inicios la futura institución recibe el nombre de Hospital de la Purísima Concepción de Cárdenas.⁽⁶⁾

En 1855 Dionisio José Sáez es designado médico del cuerpo de Bomberos, un cargo que le otorga honores de oficial.

El 8 de marzo de ese mismo año es elegido vocal de la Junta de Caridad y en 1858 médico del puerto, inspector de vacuna, y Secretario de Sanidad en los términos municipales.

Cuando el Hospital de Caridad Santa Isabel de Cárdenas abre sus puertas al servicio público, el 22 de febrero de 1863, con una capacidad de 40 camas, catalogado por el Coronel Domingo Verdugo como uno de los más bellos asilos de beneficencia de la Isla, el doctor Dionisio José Sáez está entre sus primeros médicos y prestará sus servicios como cirujano durante 18 años sin remuneración alguna.^(7,8)

En 1865, el doctor Henry Dumont es enviado a la isla por el Emperador Napoleón III para estudiar la Fiebre Amarilla. Dionisio José Sáez le auxiliará en sus investigaciones junto a los galenos cardenenses Alejandro Biart Beauregard que dominaba el francés, y Miguel Bravo y Sentíes.

Sin embargo, la situación política y social de Cuba es caótica. Esto hace que germinen las ideas revolucionarias. El doctor Dionisio no está ajeno a esto. Por sus ideas independentistas manifiestas durante los preparativos de la guerra de 1868 es deportado el 17 de febrero de 1869 junto a los doctores Patrocinio Freixas, graduado en la Universidad de París, y Miguel Bravo y Sentíes, en el vapor *San Francisco de Borja*.⁽⁹⁾

Regresa a su ciudad en 1878 al firmarse el Pacto del Zanjón.

En 1882 funda la Asociación de Socorros Mutuos de Médicos y Farmacéuticos, luego Colegio Médico Farmacéutico de Cárdenas, primera institución de su tipo que existió en Cuba, del cual fue el primer Presidente.

Falleció el 22 de marzo de 1898.

CONCLUSIONES

El doctor Dionisio José Sáez y García fue un profesional comprometido con su tiempo. Benefactor del Hospital de Santa Isabel en la ciudad de Cárdenas, sirvió a su pueblo como cirujano sin remuneración alguna, practicó la medicina social, fue científico y patriota. Como tal sufrió con el destierro las consecuencias de defender sus ideas libertarias. Todo ello contribuyó a que se le considere un médico ilustre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Henríquez Ureña P. La cultura y letras coloniales en Santo Domingo. Argentina: Ed. Buenos Aires; 1936. p. 25.
2. Castellanos G. Panorama histórico. Ensayo de cronología cubana. 2 Tomos. La Habana: Ed. Ucar García y Cía; 1934.. 431.
3. Hellberg C. Historia estadística de Cárdenas. Cárdenas: Comité Pro-Calles de Cárdenas; 1957. p. 4-89.
4. Portell Vila H. Historia de Cárdenas (Edición del Centenario). La Habana: Talleres gráficos Cuba Intelectual; 1928.
5. Sáez Diez Argüelles E. Reseña Histórica de la medicina en Cárdenas. Archivos de la Clínica Cárdenas. S.A. Órgano de Divulgación Científica. 1949;1(1):4-5.
6. Tápanes Galván W, Fuentes García S, Rojo Mantilla M. Breve historia del Hospital de Caridad "Santa Isabel" de Cárdenas. Rev. Med. Electrón. [Internet]. 2009 [citado 05/07/2018];31(6). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242009000600017&lng=es
7. González Vizcaíno R. Monografía del Hospital Docente "Dr. Julio Aristegui Villamil" de Cárdenas. Cárdenas: Imprenta Artes Gráficas, Cárdenas; 1987.
8. Arostegui G. Médicos de la guerra. El Álbum de la guerra. Revista El Fígaro. Edición especial;1899.
9. Aristegui Villamil J. El Colegio Médico de Cárdenas. Su obra. Revista Convención Nacional de Leones -Cárdenas-Varadero. 1943;6(4):42-44.

Conflictos de intereses:

El autor declara que no existen conflictos de intereses.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Ferrer Lozano Y. Dionisio José Sáez y García. Médico ilustre. Rev Méd Electrón [Internet]. 2019 May-Jun [citado: fecha de acceso];41(3). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2899/4347>